I .MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO Nº

0000000341

QUINTERO, 0 2 FEB. 2012

VISTOS:

1. El Convenio de Cooperación suscrito, con fecha 12 de Enero de 2012, entre la I. Municipalidad de Quintero y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para la Inscripción de postulantes a programas del FOSIS, sistema de selección por postulación;

2.

- 3. La Resolución Exenta Nº 190 de fecha 17 de enero de 2012, del Director del FOSIS, región de Valparaíso, que aprueba el convenio mencionado precedentemente;
- 4. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

APRUEBASE, en todas sus partes el Convenio de Cooperación suscrito con fecha 12 de enero de 2012, entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para inscripción de postulantes a programas del FOSIS, sistema de selección por postulación en los términos estipulados en dicho convenio y que consta de ocho cláusulas.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Asesoría Jurídica
- 4. Dirección Administración y Finanzas
- 5. Control
- 6. Social
- 7. DIDECO

JVZ/YGS/MVC/ifv.